ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GC-FM-061
	FORMATO	VERSIÓN: 03
	ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA: 23/FEB/2024

ESTUDIO DE MERCADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATACION SUBASTA INVERSA

OBJETO: "SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ "

EL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO, SE ELABORA DE MANERA DETALLADA, CONSECUENTE CON LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SOLVENTAR, EL ALCANCE DEL CONTRATO A CELEBRAR, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCESO, Y TODOS LOS GASTOS ASOCIADOS AL MISMO. IGUALMENTE, SE REALIZA ATENDIENDO LAS COMPETENCIAS DELEGADAS Y DESCONCENTRADAS EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ ADOPTADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN N° 007 DE 2023.

					COTIZACIÓN 1				COTIZACIÓN 2				COTIZACIÓN 3				VALOR ARITMÉTICO			
					JGB EXCAVACION Y SUMINISTROS				INALSA INGENIERIA SAS				CYM INGENIEROS ASOCIADOS SAS				MEDIA ARITMÉTICA			
ITEM	DESCRIPCIÓN GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	% IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	RECEBO COMÚN O AFIRMADO - B200 (INCLUIDO TRANSPORTE)	M3	1	19%	$ 90.637	$ 17.221	$ 107.858	$ 107.858	$ 86.499	$ 16.435	$ 102.934	$ 102.934	$ 79.767	$ 15.156	$ 94.923	$ 94.923	$ 85.634	$ 16.271	$ 101.905	$ 101.905
2	SUB-BASE GRANULAR - B400 (INCLUIDO TRANSPORTE)	M3	1	19%	$ 119.810	$ 22.764	$ 142.574	$ 142.574	$ 115.572	$ 21.959	$ 137.531	$ 137.531	$ 108.470	$ 20.609	$ 129.079	$ 129.079	$ 114.617	$ 21.777	$ 136.395	$ 136.395
3	BASE GRANULAR (INCLUIDO TRANSPORTE)	M3	1	19%	$ 127.468	$ 24.219	$ 151.687	$ 151.687	$ 122.603	$ 23.295	$ 145.898	$ 145.898	$ 114.481	$ 21.751	$ 136.232	$ 136.232	$ 121.517	$ 23.088	$ 144.606	$ 144.606
4	RAJÓN (INCLUIDO TRANSPORTE)	M3	1	19%	$ 151.333	$ 28.753	$ 180.086	$ 180.086	$ 148.436	$ 28.203	$ 176.639	$ 176.639	$ 137.210	$ 26.070	$ 163.280	$ 163.280	$ 145.660	$ 27.675	$ 173.335	$ 173.335
SUB TOTAL								**$ 489.248**				**$ 473.110**				**$ 439.928**				$ 467.429
IVA								**$ 92.957**				**$ 89.891**				**$ 83.586**				$ 88.811
TOTAL (IVA INCLUIDO)								**$ 582.205**				**$ 563.001**				**$ 523.514**				$ 556.240

El valor total contempla todos los impuestos, tasas y contribuciones

NOTA: JUSTIFICACIÓN NORMATIVA DE EXCLUSIONES O EXENCIONES: Artículo 465 BIENES QUE NO CAUSAN EL IMPUESTO :Los siguientes bienes se hallan excluidos del impuesto y por consiguiente su venta o importación no causa el impuesto sobre las ventas: 69.04.10.00.00 Ladrillos de construcción y bloques de calicanto, de arcilla, y con base en cemento, bloques de arcilla silvocalcarea. a su vez los siguientes bienes el impuesto es del 5%: 82.01 Layas, palas, azadas, picos, binaderas, horcas de labranza, rastrillos y raederas, hachas, hocinos y herramientas similares con filo, tijeras de podar de cualquier tipo, hoces y guadañas, cuchillos para heno o para paja, cizallas para setos, cuñas y demás.

CON LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO, ME PERMITO CERTIFICAR QUE EL ESTUDIO DE MERCADO SE HA REALIZADO, DE MANERA OBJETIVA, RESPONSABLE Y CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EN ESPECIAL LA CONTRATACIÓN ESTATAL, BUSCANDO LA RACIONALIZACIÓN DEL GASTO. IGUALMENTE, MANIFIESTO QUE LOS PRECIOS PROMEDIO ESTABLECIDOS NO REPRESENTAN SOBRE COSTOS PARA LA ENTIDAD Y SE AJUSTAN A LAS CONDICIONES DEL MERCADO Y A LAS CONDICIONES DEL PROCESO, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR. EN CONSTANCIA SE SUSCRIBE,

Firma:

ING. HECTOR DAVID PARADA SANCHEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. MARTIN ALBERTO BAUTISTA MORIONES
Director de construcciones y supervisión

Elaboró: Ing Juan Sebastian Hernandez - Contratista SIOP
Revisó: Sandra Patricia Hernandez - Profesional Especializado- Secretaria de Hacienda
Revisó: Arq. Martin Alberto Bautista Moriones - Director de Estudios, Diseños y Presupuestos
Revisó y Aprobó: Ing Hector David Parada - Secretario de Infraestructura y Obras Publicas